

**ACTA N° 38
AGOSTO 17 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria descentralizada del Concejo Municipal de Jardín en el Centro Educativo Rural “Indalecio Peláez” de la vereda Quebrada Bonita, por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida a los prestadores de servicio de la Corporación, al Sr. Alcalde William Enrique Rendón Agudelo, al Presbítero Nolberto Gallego Marín, al Gerente de la E.S.E Hospital Gabriel Peláez Montoya Andrés Hurtado, al Gerente de las Empresas Públicas de Jardín Jamer Augusto Ortega Patiño o su representante, al Director de Núcleo Educativo Guillermo Valencia, a la Directora de los C.E.R Ana Odilia Piedrahita Jiménez, al Docente Gustavo Alberto Londoño, a los funcionarios de la Administración Municipal, a los integrantes de la Junta de Acción Comunal y Padres de Familia de la vereda Quebrada Bonita, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por las emisoras locales Radio Jardín y Suprema Stereo.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando inicialmente con la asistencia de 8 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Olimpo de Jesús Cortés Carupia, Luís Fernando Tobón Rodríguez y Gloria Lucía Mesa Jaramillo) Los Concejales Álvaro Herrera Osorio, Jeferson David Ríos Castañeda y Juan Camilo Restrepo Sánchez hicieron presencia a los 5 minutos de iniciada la sesión.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN A CARGO DEL PRESBITERO NOLBERTO GALLEGO MARÍN
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA:
 - a) Himnos Nacional y Antioqueño.
 - b) Lectura de Resolución N° 38 de Agosto 16 de 2019 “Por medio de la cual se reglamenta el desarrollo de la sesión descentralizada del 17 de Agosto de 2019, en el Centro Educativo Rural Indalecio Peláez de la Vereda Quebrada Bonita.
 - c) Saludo del Señor Alcalde William Enrique Rendón Agudelo.
 - d) Preguntas de los Representantes de la Comunidad y Docentes.
 - e) Respuesta a las preguntas por parte de los Secretarios de Despacho y entidades descentralizadas.
 - f) Intervención de los Concejales sobre los temas tratados.
 - g) Conclusiones por parte del Señor Alcalde Municipal.
3. HIMNO A JARDÍN
4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **ORACIÓN A CARGO DEL PRESBITERO NOLBERTO GALLEGO MARÍN**

El cual dio lectura a la segunda lectura correspondiente al día Domingo 18 de Agosto y reflexionó sobre el valor con el que Jesucristo soportó las contradicciones de la Cruz, tomó como referente al ciclista Edgan Bernal campeón del tour de Francia, invitando a la Administración y al Concejo Municipal a pedalear cada día más fuerte sin desfallecer para llegar a la meta, cumpliendo con todos los objetivos propuestos.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN DESCENTRALIZADA.

a) Himnos Nacional y Antioqueño.

Los cuales fueron entonados por todos los asistentes.

b) Lectura de Resolución N° 38 de Agosto 16 de 2019 “Por medio de la cual se reglamenta el desarrollo de la sesión descentralizada del 17 de Agosto de 2019, en el Centro Educativo Rural Indalecio Peláez de la Vereda Quebrada Bonita.

En la cual se invitó al Señor Alcalde Municipal, a los Secretarios de Despacho de la Administración Municipal, a los Gerentes de las Empresas Públicas de Jardín (EPJ) y de la E.S.E Hospital Gabriel Peláez Montoya, a la Directora y Docente del Centro Educativo Rural Indalecio Peláez, a los integrantes de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Quebrada Bonita y comunidad en general, a participar de la sesión descentralizada y se establecieron los tiempos para las intervenciones de la siguiente manera:

- Alcalde Municipal: 5 min.
- Intervención de la comunidad para realizar preguntas: 2 minutos cada uno
- Respuesta de los Secretarios de Despacho o entidades descentralizadas a las preguntas de la comunidad: 3 min. por pregunta.
- Intervención de los Concejales sobre los temas tratados: 2 min por Concejal
- Conclusiones por parte del Sr. Alcalde.

c) Saludo del Señor Alcalde William Enrique Rendón Agudelo.

El cual brindó un caluroso saludo a todos los presentes y manifestó estar contento y satisfecho por la reciente visita del Sr. Presidente de la República Iván Duque y del Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Álvaro García al Municipio de Jardín, obteniéndose varios logros como: recursos para la capilla del Beato, para la Casa de la Cultura y para el Centro de Historia, la construcción de un parque infantil para los niños del CDI, construcción de sede del Cuerpo de Bomberos, Comando de Policía y Casa de Justicia y hacer que el ICETEX reconozca que fue creado en Jardín.

También manifestó que se seguirá pedaleando hasta el final en beneficio de la comunidad.

d) Preguntas de los Representantes de la Comunidad.

El Presidente del Concejo manifestó que se concederían las intervenciones de acuerdo a la dinámica establecida en la Resolución dada a conocer anteriormente, en la que los representantes de la comunidad tendrían 2 min para realizar cada pregunta y los Funcionarios 3 min para dar respuesta.

Inició el Sr. Nélon Cardona Sepúlveda de la J.A.C de la vereda Quebrada Bonita, el cual realizó las siguientes preguntas:

1) Qué posibilidad existe que dentro del presupuesto vigencia 2020 que se aprueba en las sesiones del Concejo en Noviembre, se asigne un presupuesto para la cubierta y enmallado de la placa del centro educativo, ya que hace varios años se ha solicitado.

El Subsecretario de Obras Públicas Esteban Chavarría respondió que era muy complicado el tema de la cubierta, ya que la infraestructura a nivel del Municipio se maneja con cofinanciación, en la presente vigencia se hicieron 4 cubiertas en diferentes veredas (La Linda, San Bartolo, Cristianía y la de la placa auxiliar del Coliseo) con cofinanciación de Coldeportes e Indeportes Departamento y por medio de proyectos; por lo que ya finalizando el periodo constitucional y por encontrarse en ley de garantías es muy complicado comprometerse con nuevas cubiertas, por lo tanto, queda para la próxima Administración tener en cuenta en su Plan de Desarrollo la solicitud de la

comunidad de la vereda Quebrada Bonita. En cuanto al cerramiento, sería evaluar la posibilidad de que se pueda llevar a cabo antes de finalizar la actual vigencia.

El Alcalde solicitó al Docente del C.E.R. Indalecio Peláez, cotizar el costo del cerramiento, para priorizarlo y lograr ejecutarlo si el proceso es de mínima cuantía.

2) Cómo nos pueden ayudar con rocería para la vía desde Jardín a la vereda, ya que tiene curvas muy enastrojadas y esto conlleva a posibles accidentes por poca visibilidad.

El Promotor de Desarrollo Comunitario Rogelio Velásquez respondió que dicha Dependencia trabaja de la mano de la Secretaría de Planeación y obras públicas en el mantenimiento de las vías, pero la rocería siempre se ha manejado con la comunidad a través de los convites ya que el Municipio no cuenta con un rubro o con presupuesto exclusivamente para ello, pero se les colabora con el material de cantera.

3) La comunidad requiere que se incluya en proyectos de Estufas ecológicas, cómo nos pueden ayudar?

El Alcalde en compañía del Funcionario de la Umata Leonardo Cardona respondieron que el Comité Departamental de Cafeteros no volvió a sacar la línea de estufas eficientes, con Corantioquia se ha gestionado, pero le está apuntando más a pozos sépticos.

4) Dentro de las posibilidades que se pueda asignar un presupuesto para el mejoramiento de la caseta comunal, un benefactor nos donó cerámica para el piso pero nos falta el pegacor para ello, será posible que desde la Administración nos lo puedan obsequiar.

El Subsecretario de Obras Públicas respondió que también sería para un proyecto de la próxima vigencia, ya que la actual se encuentra cerrando los procesos de contratación y ya no daría tiempo para presenta el proyecto y ejecutarlo.

El Sr. Edilson Cardona transmitió las inquietudes del Sr. Gustavo Vargas, también integrante de la J.A.C de la vereda Quebrada Bonita, las cuales fueron las siguientes:

5) El ingreso a la escuela está muy deteriorado, como nos pueden ayudar para que se tenga un enrielado o placa huella en la entrada.

El Subsecretario de Obras Públicas respondió que en el momento se viene desarrollando un proyecto a través del Departamento, el cual está siendo ejecutado por el Comité de Cafeteros; son 2.75 Km de placa huella en diferentes veredas del Municipio, a dicho proyecto se le puede realizar una adición y en la medida de las posibilidades se incluirá el tramo solicitado del ingreso a la escuela.

6) Requerimos que nos ayuden con la continuación del anillo vial que comunica al Sector Monte Cristo y la vereda la Herrera.

El Promotor de Desarrollo respondió que dicho anillo está contemplado dentro del Plan de Desarrollo Municipal, pero se han presentado ciertas dificultades, lo que no quiere decir que se descarte el proyecto, lo que falta es concretar por escrito con algunos propietarios que no están de acuerdo que dicho anillo se realice por donde está contemplado; se está al pendiente de una reunión con

ellos, para que se decida y quede en un acta la determinación si se abre o no dicho camino, el cual es de herradura en el momento.

7) Los dos puentes que tenemos en la vereda, el que llega a la escuela y el de Monte Cristo requieren un mantenimiento urgente.

El Subsecretario de Obras públicas respondió que son muchos los puentes que requieren de intervención, pero el tema es muy complejo porque muchas veces se pueden proyectar recursos para la intervención de un puente o de una aleta y en el momento de la ejecución no se logra hacer con lo presupuestado, ya que hay intervenciones que son muy costosas, por lo tanto, la actual Administración no cuenta con recursos suficientes para intervenir todos los puentes que lo requieren.

El Sr. Edilson Cardona también transmitió las inquietudes del Sr. Iván Gaviria, integrante de la J.A.C de la vereda Quebrada Bonita, las cuales fueron las siguientes:

8) Cómo desde la Administración Municipal nos van a apoyar para fortalecer la Junta de Acción Comunal.

El primer proceso con la Juntas se hizo en el mes de Abril de 2016, en el que no hubo en la vereda Quebrada Bonita la cantidad de personas suficientes para conformar la Junta de Acción Comunal, por lo tanto, se quedó sin el reconocimiento de la Gobernación de Antioquia; después de eso se realizaron varios intentos de conformarla y tampoco hubo buena respuesta de la comunidad, en la actualidad hay personas interesadas en recuperar la Junta, con las cuales ya se realizó la reunión y se envió la documentación a la Gobernación para que autorice la elección de dignatarios, lo cual está complejo ya que dentro de 8 meses se realizarán elecciones a nivel Municipal de los miembros de las Juntas Directivas de las Juntas, se está en espera de la respuesta.

9) Requerimos unos resaltos más unidos en el sector los arrieros y una debida señalización en este sector.

El Alcalde respondió que se trata de una vía Departamental, por lo tanto, el Municipio no puede intervenir en ella, lo que si puede la Subsecretaría de Obras Públicas es hacer la gestión con Infraestructura del Departamento para que tenga en cuenta dicha solicitud de la comunidad.

10) Necesitamos que nos apoyen con microempresas para los adultos mayores de la vereda.

El Alcalde y el Promotor de Desarrollo a la Comunidad informaron que se va a iniciar con el Banco de la Gente, es una propuesta de la Gobernación de Antioquia a llevarse a cabo con Microempresas de Colombia, concediendo créditos a pequeños empresarios a muy bajos intereses.

11) En mejoramientos de vivienda requerimos que la vereda sea incluida, ya que hace mucho tiempo no se tienen en la localidad.

En el año 2018 se realizaron 53 mejoramientos de vivienda urbanos y se postuló el Municipio en la Empresa de Vivienda de Antioquia para la ejecución de 40 mejoramientos de vivienda, lamentablemente el proyecto no se dio, se ha hecho todo lo posible por lograr dichos mejoramientos para la zona rural por medio del Comité Departamental de Cafeteros, pero tampoco fue posible adelantar las visitas y ya el tiempo es escaso, en el mes de Noviembre se debe

de dar todo el proceso de liquidación de la contratación de obra pública, por lo tanto, dichos mejoramientos ya quedarán para la próxima vigencia.

Seguidamente le fue concedida la palabra al Docente Gustavo Londoño del CER Indalecio Peláez de la Vereda Quebrada Bonita, el cual realizó varias preguntas enviadas por Madres de familia.

La Señora Flor María Serna, preguntó:

- 12) En la vereda tenemos adultos mayores, jóvenes y niños que requieren estar ocupados y distraídos, sería muy importante que dos veces por semana nos asignaran talleres de gimnasia y otros.**

La Directora de Deportes Magda Milena Cardona respondió que es importante que la comunidad se organice, ya que desde la Secretaria de Salud del Municipio con el programa “Por su salud, muévase pues” para el Adulto Mayor, se les hace acompañamiento tanto a los adultos como a los niños. Por lo anterior, solicitó a la Junta de Acción Comunal solicitar el programa para realizarles el respectivo acompañamiento.

- 13) Cómo se puede manejar el tema de recolección de basuras en el sector los arrieros por el desecho, ya que no la están recogiendo y que se puede hacer desde la EPJ, para concientizar a la comunidad de los días para sacar la basura, ya que la están sacando en días que no son.**

La Educadora Ambiental de la EPJ Lorena Sánchez respondió que la Empresa ya identificó un punto en el que la comunidad está disponiendo todos los residuos, por lo tanto, se están realizando visitas casa a casa en el sector de los Arrieros, explicándole a las familias cómo se realiza la separación de los residuos sólidos y los días en que son recolectados, se les habla también de la aplicación del comparendo ambiental y del nuevo Código de Policía. En las visitas se solicitan las facturas de la energía para verificar si la comunidad paga por la recolección de los residuos y cuanta es la tarifa pagada, ya que la Empresa por su conformación, no se le permite hacer recolección en el área rural, ya que el PGIRS dice que sólo al 1% del área rural, es por ello que se está realizando el estudio para pasar una cuenta de cobro, realizar el aforo y proceder a la recolección en dicho sector.

El Alcalde solicitó analizar el tema para que por medio de la UMAT y la EPJ se pueda plantear alguna solución.

La Señora Dora Gaviria, preguntó:

- 14) En la comunidad tenemos personas que aún no terminan su bachillerato y sería muy importante tener un programa de estudio sabatino o fin de semana en la vereda para que se termine el ciclo de estudio.**

El Secretario de Educación Carlos Andrés Montoya respondió que con la Gobernación de Antioquia se han venido adelantando unas convocatorias a través de lo que es la validación del bachillerato, por medio del bachillerato digital, por lo tanto, a través de la Secretaría de Educación Municipal continúan con las convocatorias abiertas para que las personas interesadas se acerquen a realizar su inscripción.

El Director de Núcleo Educativo Guillermo Valencia manifestó que lo que anhela la comunidad es el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) el cual está siendo reemplazado en todos los Municipios de Antioquia por la post primaria

rural. Para la vereda Quebrada Bonita tocaría con el CER Juan de Dios Carvajal y la sede Indalecio Peláez, en la medida que la comunidad presente población diagnosticada con necesidad de post primaria, tengan la edad que tengan, se puede asumir la posibilidad de crear un grupo multigrado en dicha sede. Jardín tiene la competencia desde el Comité Municipal de asignación de cupos y matrículas de movilizar educadores para atender la post primaria

El Señor Hugo Orozco Marulanda (Padre de familia) realizó la siguiente pregunta:

15) Qué se va hacer referente a la seguridad en la vereda, ya que se vienen presentando robos en la escuela y la vereda, además los motociclistas que se vienen hacer piques en la cancha de la escuela.

El Comandante de la Estación de Policía Teniente Diego Armando González respondió que los acompañamientos por parte de la Policía Nacional se han hecho, tanto en la zona urbana como en la rural. En cuanto a los hurtos, invitó a la comunidad a realizar las respectivas denuncias para identificar los delincuentes, en el momento se cuenta con capacidad de reacción con el ejército y policía, los cuales están trabajando mancomunadamente en las intervenciones en las veredas.

El Director de Núcleo Educativo manifestó que Jardín se está llenando de personas de otras partes, lo cual va a requerir más organización y cohesión de los propios de Jardín, en éste caso de la vereda Quebrada Bonita, ya que se le puede colocar el máximo cerramiento a la escuela, pero desafortunadamente la gente lo daña, por lo tanto, hay que orientar a la comunidad para que se organice, la Junta de Acción comunal es necesaria en la vereda, la cual debe de decirle al tercero que llegue cuáles son las condiciones de vida de la comunidad, para que se adapte a la cultura de la misma y no llegue a hacer lo que quiera.

16) El Docente Gustavo Londoño del C.E.R Indalecio Peláez de la Vereda Quebrada Bonita reiteró la urgencia de realizarle el cerramiento a la escuela, también solicitó a la Policía más acompañamiento los fines de semana y puentes festivos al sector. Más que una pregunta, realizó solicitud a todos los dueños de fincas para que le den el valor a la familia y a la escuela como única presencia del estado en la vereda. Les pidió que cuando tengan necesidad de un mayordomo o de un cuidandero, le brinden esa posibilidad a una familia con niños en edad escolar, ya que la escuela corre el riesgo de cierre por falta de estudiantes.

El Alcalde respondió que el tema de seguridad de la escuela se planteó en reunión de la JUME, pero se requiere del compromiso de la comunidad en cuanto a las denuncias. Las escuelas cuando han tenido vivientes ha sido la forma de mantener la seguridad, ya que se le ayuda a una familia necesitada a tener un techo y ellos en contraprestación cuidan la escuela; por lo tanto, sería bueno pensar en dicha alternativa.

El cerramiento a la escuela hay que realizarlo lo antes posible, solicitó a la Directora del C.E.R Juan de Dios Carvajal que maneja recursos, aportar también para que ello sea posible y no descargarle toda la responsabilidad al Municipio. Por lo tanto, entre educación, municipio y comunidad se puede realizar un buen cerramiento.

La Directora Ana Odilia Piedrahita del C.E.R Juan de Dios Carvajal realizó la siguiente pregunta:

17) ¿Sería posible que le brinden más apoyo a la educación rural en el aspecto cultural, impulsando proyectos de música, danza, canto y teatro, que tengan continuidad, con un maestro especial, dado que la ruralidad es muy abandonada en este aspecto?

El Alcalde se mostró extrañado, ya que desde la Secretaría de Turismo y Comunicaciones con funciones de Cultura, hay una persona que viene trabajando en el campo con unas Fundaciones, además se han firmado contratos a diferentes monitores los cuales han realizado acompañamiento al área rural con la parte cultural, según se evidencia en los informes que presentan para poderles hacer efectivo el pago, por lo tanto, consultará dicho tema con la Secretaria de Turismo.

f) Intervención de los Concejales sobre los temas tratados.

El Concejal Uriel Rendón estuvo de acuerdo con la intervención del Docente Gustavo Londoño ya que es triste ver como las escuelas rurales se están quedando solas y como los extranjeros están desplazando a los Jardineños; son vitales los vivientes en las escuelas para cuidarlas y evitar posibles robos. En cuanto a la participación de la comunidad en los organismos comunales, se debe de promover, ya que a los jóvenes no les interesa hacer parte de ellos y se están quedando sin relevo generacional.

La Concejala Gloria Mesa felicitó y a gradeció al Docente Gustavo Londoño por las excelentes condiciones en las que tenía la escuela, luchó mucho para que se le realizara una intervención a su parte física y lo logró, como también será posible el cerramiento que está solicitando si se cuenta con la colaboración de todos.

El Concejal Olimpo Cortés resaltó la importancia de la realización de las sesiones descentralizadas, ya que las comunidades tienen la oportunidad de manifestar sus necesidades al Municipio con la posibilidad de ser solucionadas, en cuanto al tema de seguridad sería conveniente analizar la posibilidad de instalar cámaras de seguridad que ayuden a monitorear la escuela o de poner un viviente para que la cuide.

El Concejal Camilo Restrepo manifestó que las sesiones descentralizadas no son de suma importancia por estar ya la Administración y el Concejo Municipal terminando su periodo constitucional, en el que ya poco o nada se puede hacer por la comunidad, sumado al tema de ley de garantías y de estar a portas de un proceso de empalme, por lo tanto, si no hay soluciones para las comunidades no tiene sentido dichas sesiones descentralizadas, las cuales habría que entrar a replantear ya que deben de ser en el inicio de un gobierno, por el tema de recursos para inversión social, se debe de pensar en dedicarle un día a las comunidades llevándoles deporte, recreación y solución a sus necesidades.

El Concejal Álvaro Herrera compartió totalmente la intervención del Concejal Camilo Restrepo, sin demeritar la importancia de las sesiones descentralizadas, pero en el tiempo en el que se le pueda resolver las necesidades a la comunidad. En cuanto a la atención que brinda la policía en sector manifestó estar de acuerdo, pero no del todo, ya que si se manifestó públicamente en la sesión es porque se está presentando una situación que es

apremiante y hay que tomar cartas en el asunto, no se puede esperar a que sucedan las cosas para después atenderlas, hay que tratar de prevenirlas, por lo tanto, es importante denunciar, pero también vigilar con perseverancia y constancia. Reiteró la importancia de conformar un equipo interdisciplinario para trabajar por las familias y por defender la vida y al que creó la vida.

El Concejal Carlos Julio Moreno manifestó preocupación por las políticas que se manejan en el país en cuanto al campo, ya que los mejoramientos de vivienda para el área rural son muy pocos, las inversiones para el campo son mínimas; por lo tanto, la comunidad debe exigir a los dirigentes cuando hacen campaña más intervención para el área rural, ya que el campo es el futuro y el sustento de las familias.

El Concejal Fernando Tobón manifestó que, aunque es cierto que ya se está terminando un periodo constitucional y que los recursos son pocos, pero también lo es, que por la comunidad hay que trabajar incansablemente y que aún se puede hacer algo, ya que el Alcalde y los Concejales terminan sus periodos el 31 de Diciembre. Además, la comunidad debe de apersonarse de los espacios de la vereda, denunciar cualquier anomalía y estar bien constituida por medio de la Junta de Acción Comunal.

El Concejal Humberto Restrepo hizo un llamado a los Concejales que manifestaron no estar de acuerdo con la realización de las sesiones descentralizadas, manifestando que era un irrespeto a la comunidad, ya que las sesiones se programan desde el inicio del periodo, además, todavía son muchas las cosas que se pueden lograr en beneficio de la vereda Quebrada Bonita.

El Comandante de la Estación de Policía Jardín, Intendente Diego Armando González hizo un paréntesis en la discusión manifestando que “los trapitos sucios se lavan en casa” ya que ese tipo de situaciones generan desconfianza en la comunidad, evidenciando que no hay una institucionalidad, ni unión. Solicitó al Docente de la escuela con respecto al tema de inseguridad, elevar las solicitudes necesarias para que se instalen cámaras y se realicen monitoreos; él personalmente hablará con el Comandante del Ejército para que realicen unos patrullajes nocturnos. También es conveniente solicitar a la Secretaria de Turismo capacitar a los turistas indicándoles donde pueden realizar las diferentes actividades. Invitó a los Concejales a jalonar para el mismo lado y no permitir que la saga se reviente.

g) Conclusiones por parte del Señor Alcalde Municipal.

- Cubierta. Quedará para un nuevo proyecto de la Administración entrante.
- Cerramiento: Invitó a cotizar y manifestar qué pone educación para entrar la Administración a cofinanciar. Reiteró la posibilidad del viviente para garantizar la seguridad de la escuela.
- Placa Huella: Sí se realiza la adición con el Comité de Cafeteros, se tendrá muy en cuenta al sector.
- Puentes: No es viable porque obedece a un tema de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento y Puentes y barcas, los cuales están en dificultades grandes ya que la mayoría de puentes requieren de intervención, recomendó a los Concejales que están aspirando nuevamente si cuentan con el favor popular de incluir dichas intervenciones en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Apertura de camino: Depende de permiso de los propietarios.
- Resaltos o reductores de velocidad: Se realizará la gestión pertinente con el Departamento.

- Con Microempresas de Colombia se atenderá el llamado de los microempresarios por medio del Banco de la Gente.
- Vivienda y mejoramientos de vivienda, se quedó con un sin sabor muy grande porque ni VIVA cumplió y el Comité de Cafeteros no en la medida en la que se esperaba.
- El acompañamiento por parte de la oficina de Desarrollo a la Comunidad se realizará por medio del Promotor de Desarrollo Rogelio Velásquez para lograr nuevamente la conformación y legalización de la Junta de Acción Comunal
- Las estufas eficientes ya no serán posible porque el Comité de Cafeteros y Corantioquia le están apuntando más a los pozos sépticos
- Los talleres con los adultos mayores, hizo un llamado a la unión de la comunidad para que Indeportes pueda intervenir.
- La recolección de basura en el área rural, se analizará con la UMATA con campo limpio y la EPJ la posibilidad de realizar algunas intervenciones en las veredas.
- Escuela Nueva es el mejor programa que quedará para la educación rural. Invitó a la comunidad a inscribirse en la Secretaría de Educación para la validación del bachillerato y para otro tipo de programas.
- Se solicitará con el Comandante de Policía conjuntamente, para que el Ejército realice más rondas nocturnas para garantizar la seguridad.

3. HIMNO A JARDÍN

El cual fue entonado por todos los asistentes.

4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Antes de finalizar la sesión, el Presidente del Concejo manifestó que seguirá cumpliendo con el Reglamento de la Corporación y llevando las sesiones descentralizadas a las comunidades.

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión descentralizada a las 10:15 a.m. anunciando el Presidente la próxima sesión plenaria para el Domingo 18 de Agosto a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria